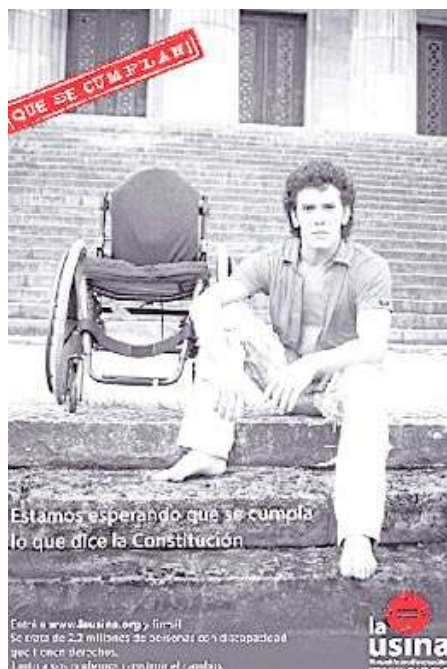


Sociedad

UN PROBLEMA QUE AFECTA A MÁS DE 2,8 MILLONES DE PERSONAS

Lanzaron una gran campaña para exigir que se cumplan las leyes sobre discapacidad



AFICHE. CON MAXIMILIANO GUERRA.

Sibila Camps

Lo dice la Constitución: el Estado debe "promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Las leyes lo prometen, pero no se respetan. Para exigirlo se lanzará hoy en el hotel Sheraton una campaña que reunirá 500.000 firmas reclamando, precisamente, "¡Que se cumplan!"

La llevará adelante La Usina, una asociación civil que apunta a promover un cambio de actitud respecto de la discapacidad, un problema que afecta a más de 2,8 millones de personas. "Todos tributamos impuestos, por eso tenemos que dejar de pensar que los problemas de la comunidad en la que vivimos no nos incumben", plantea Bea Pellizzari, directora general de la entidad.

Los primeros en involucrarse fueron el bailarín Maximiliano Guerra, el futbolista Martín Palermo, el tenista José Acasuso y el periodista deportivo Gastón Recondo. Los tres últimos coprotagonizan otros tantos mensajes breves para televisión y cine, junto con Diego Stanley (ciego), Christian Larroca (hipoacúsico) y Laura Benedetto (discapacitada motriz), quienes recuerdan cuántos años llevan esperando que se cumplan sus derechos.

"Ni siquiera estamos hablando de igualdad de oportunidades, sino apenas de equiparar la situación de desventaja", observa Pellizzari. En resumen:

- **Libertad es accesibilidad.** La ley 24.314 urge a quitar las barreras arquitectónicas y en transportes.
- **Salud es rehabilitación.** Otras dos leyes obligan en última instancia al Estado a brindar rehabilitación integral.
- **Educación es desarrollo.** La ley 22.431 impone al Estado el facilitar la integración en escuelas comunes o, eventualmente, en establecimientos especiales.
- **Trabajo es independencia económica.** Por la misma ley el Estado debe ocupar a discapacitados con idoneidad para el puesto en sus organismos, en no menos del 4% del personal.

Esta lista es incompleta. Por ejemplo, a los destinatarios de las leyes se les exige el certificado de discapacidad, pero tramitarlo es una carrera de obstáculos y sólo el 15% pudo obtenerlo.

"¡Que se cumplan! Vos podés construir el cambio" es la primera campaña nacional que involucrará a toda la población, pues apunta tanto a difundir los derechos y las leyes, como a reclamar su vigencia real. La recolección de firmas se hará en todo el país.

A partir del domingo 15 además se podrá adherir por Internet, en <http://www.clarin.com/redirect.html?url=http://www.lausina.org>, y reenviar la propuesta a amigos y conocidos. Todas las personas, empresas e instituciones que deseen sumarse para recoger firmas, pueden escribir a quesecumplan@lausina.org, para pedir afiches, folletos y planillas. Los reclamos firmados serán entregados al Gobierno nacional.